



## S&P mejora calificación de El Salvador

*El BCR indicó que la calificadora mejoró la nota del país tras reconocer el importante paso dado por la Asamblea Legislativa al establecer acuerdos para pagar 800 millones de dólares (mdd) en Eurobonos que vencen en diciembre de 2019.*

La firma internacional Standard & Poor's mejoró la calificación de riesgo de El Salvador al pasarla de CCC+Positiva/C a B-Estable/B, de acuerdo con el Banco Central de Reserva (BCR).

“En opinión de la calificadora Standard and Poors, los déficits fiscales de El Salvador serán consistentemente moderados y sus niveles de deuda estables en los próximos tres años”, indicó el banco central salvadoreño.

El BCR indicó que la calificadora mejoró la nota del país tras reconocer el importante paso dado por la Asamblea Legislativa al establecer acuerdos para pagar 800 millones de dólares (mdd) en Eurobonos que vencen en diciembre de 2019.

El pasado 21 de diciembre, el Congreso de El Salvador aprobó con 83 votos el Presupuesto General de la Nación 2019 por 6,713.2 mdd y autorizó al Ejecutivo la emisión de títulos valores por 1.297 millones para pagar vencimiento de deuda y cubrir gastos extraordinarios del presupuesto.

El Salvador pagará en 2019 un total de 1,822 mdd de deuda, de los que 1,090 mdd corresponden a amortización y 732 mdd a intereses, de acuerdo el Ministerio de Hacienda